

INFORME DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

Datos:

Estudiante: Francesca Mariani

Tipo de trabajo: **PRE-PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Título: **Teoría de la Mente y Trastornos de Personalidad en Personas Privadas de Libertad.**

Docente Tutor/a: Asist. Mag. Lisandro Vales

Docente Revisor/a: Prof. (Tit) Mag. Sergio Dansiglio (MD)

Período solicitado para Lectura Pública: 22 Diciembre de 2015 a las 2030 hs

Comentarios generales Tutor: (Lisandro Vales)

1. Aspectos Formales:

El trabajo cumple con todos los requerimientos formales de presentación de Trabajo Final de Grado (TFG) en pre-proyecto de investigación.

La redacción se ajusta a las características formales y de estilo de la opción especificada.

Las referencias bibliográficas están presentadas de acuerdo a las normas APA.

2. Articulación teórica:

El tema elegido resulta un proyecto de investigación significativo en lo que tiene que ver con la población a estudiar, pudiendo brindar un aporte importante a dicho campo, campo en donde hay muy pocas investigaciones, principalmente en nuestro país.

3- Proceso de tutoría:

La estudiante Francesca Mariani ha cumplido de manera muy satisfactoria con los acuerdos establecidos durante el proceso de la tutoría. La elaboración del trabajo fue asumida con responsabilidad y entusiasmo denotando su interés como investigadora. Ha participado de todas las reuniones concertadas y los

intercambios vía correo electrónico y google drive, presentando los avances acordados. Ha demostrado compromiso con la tarea, manifestando interés en las orientaciones que se le han planteado, a partir de las cuales ha desarrollado un proyecto de investigación de buen nivel, que podrá aportar elementos importantes en la comprensión y posible rehabilitación de la población objetivo.

Consideración final: El trabajo final de grado de la estudiante Francesca Mariani cumple de modo muy satisfactorio con los objetivos de un trabajo de pre-proyecto de investigación.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente sugiero la aprobación del trabajo y su habilitación para defensa pública.

Asist. Mag. Lisandro Vales